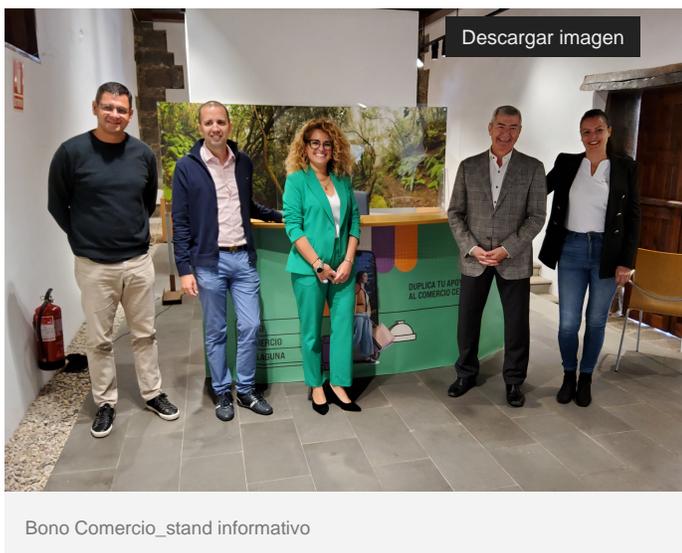


sábado 4 de febrero de 2023

# El Bono Comercio de La Laguna amplía el alcance en su recta final y se reabre a los comercios que ya habían agotado sus títulos

*La iniciativa ha vendido casi el 90% de los 1,6 millones de inversión total de esta campaña de cuatro meses de duración, que finaliza el 14 de febrero y que subvenciona el Área de Comercio*



El Área de Comercio del Ayuntamiento de La Laguna y la Federación de Áreas Urbanas de Canarias (FAUCA), como entidad colaboradora, encaran la recta final de la segunda edición del Bono Comercio local con unos magníficos resultados y acogida pública, que han supuesto que se hayan vendido títulos por valor de 1.425.120 euros, casi la totalidad de los 1,6 millones de inversión previstos y que el Área financia en un 50% con una subvención de 800.000 euros. Con el cierre previsto para el 14 de febrero, los organizadores quieren agotar las cuantías disponibles y propiciar también que los 56.000 euros en bonos que aún no han sido canjeados puedan repercutir en el comercio local, por lo que, conforme a lo establecido en las bases de esta convocatoria, desde hoy se reabre la opción a aquellos

establecimientos que ya agotaron el máximo de bonos disponibles y se va a poner en marcha una nueva acción promocional que contribuya a reforzar el sector local en la campaña de ventas de San Valentín, todo con el objetivo de dar “un impulso final a la campaña y que la subvención municipal permita obtener la mayor y mejor repercusión en el sector”.

Así lo explica la concejala de Comercio y Desarrollo Económico, Aitami Bruno, quien señala que, a falta de dos semanas para terminar esta edición, se ha procedido a redistribuir el saldo de las empresas que no han podido alcanzar un mínimo de ventas de 3.000 euros y aprovechar al máximo esa cuantía para que esta iniciativa, que “ya ha superado las previsiones de impulso y apoyo al comercio de cercanía, que era su objetivo central. Esta redistribución se ha decidido conjuntamente para dar una nueva oportunidad a las empresas que han gastado todos los bonos que tenían asignados y a los consumidores para facilitar sus compras en estos establecimientos” .

Esta medida, que ya se contemplaba en las bases, supone que unas 300 pequeñas y medianas empresas del municipio abran de nuevo de la posibilidad de canjear bonos por una cuantía de 580 euros aproximadamente cada

una, que se suman a los 4.500 euros que ya tuvieron a su disposición en el inicio de la campaña y que suponen, así, una inversión en cada comercio de más de 5.000 euros. Financiados al 50% por el Área de Comercio, esta acción se convierte en la “subvención empresarial de mayor alcance realizada hasta la fecha en La Laguna”, confirma Aitami Bruno.

Con esta reestructuración, se distribuirá una suma total de 176.049,99 euros en bonos y se dará un impulso a los bonos no canjeados, por valor de 56.350,97 euros. Asimismo, la edil recuerda que el plazo para canjear los bonos era más amplio que en la primera edición, con un total de cuatro meses, y abarcaba el periodo de mayor consumo en el año, el de las ventas de Navidad, así como las rebajas, facilitando la “cuesta de enero”, y finalizando en San Valentín.

#### Pagar solo la mitad

Con este sistema, las y los consumidores pueden adquirir productos o servicios por valor de hasta 30 euros y pagando solo la mitad, un sistema que además funciona como monedero digital y que permite hacer diferentes compras en los comercios o establecimientos de restauración adscritos. Los bonos se pueden adquirir a través de la pasarela de pago segura habilitada en la web de la campaña <https://bonocomerciolalaguna.com>. Aquí, además, las personas interesadas podrán consultar todas las condiciones de esta campaña y el listado de establecimientos participantes, que se podrán buscar mediante diferentes filtros, como tipo de comercio o localización, también mediante un mapa georreferenciado.

Cada persona podrá adquirir un máximo de 10 bonos, por lo que la compra se tendrá que hacer identificándose con el DNI, y se pueden usar desde el dispositivo móvil o si, se prefiere, imprimiéndolos en papel. Además, para garantizar que la inversión se distribuye de la mejor manera posible, se limita nuevamente el número máximo de compras cada negocio por este método, limitado en esta ocasión a los 580 euros.

“Con solo dos años de experiencia en este modelo, el sistema se está reajustando permanentemente, de ahí que cambios como estos sean normales. Una vez finalice esta segunda edición y tras analizar los resultados, estudiaremos la opción de nuevas convocatorias y, en ese caso, los modelos más eficaces para garantizar los mejores resultados de esta acción de apoyo público al sector”, explica la concejala.

Un total de 337 autónomos, pymes y microempresas, casi un 30% más que en la primera edición, se han sumado a esta campaña, que incorpora comercios, hostelería, restauración, peluquerías, servicios de estética y alojamientos turísticos, y que finalizará el 14 de febrero. Como se ha señalado, Comercio de La Laguna destina una cuantía total de 800.000 euros para subvencionar estos títulos, que supondrían unos ingresos finales en ventas para el sector de 1,6 millones euros.

“Nos encontramos en un momento en el que la competencia es muy alta y la administración local, en un ejercicio de responsabilidad, tiene que apoyar al comercio de cercanía, fundamental para el empleo y el desarrollo económico local y que representa aproximadamente un tercio de las empresas de La Laguna. Con esta y otras acciones, queremos dar un apoyo extra al sector, con acciones para incentivar el consumo en el comercio local y seguir atrayendo y manteniendo la atención de potenciales compradores”, recuerda Aitami Bruno.

Todo con el objetivo, explica, de que “La Laguna siga siendo uno de los principales centros de compras de las Islas y garantizar, así, que nuestros comercios, las pequeñas empresas y autónomos, puedan recuperarse y

afrontar un periodo de alta incertidumbre. Porque hacer nuestras compras en el comercio cercano es ayudarnos a seguir generando empleo, a mantener vivas nuestras calles y, por supuesto, a respaldar y seguir avanzando en la estrategia de sostenibilidad social, medioambiental y económica que nos hemos marcado en el municipio”.

Por su parte, el presidente de FAUCA, Abbas Moujir, pone de relieve “la importancia de una iniciativa como la de los Bonos Comercio para dar a las pequeñas y medianas empresas del municipio el impulso que merecen, tras unos años muy difíciles por la coyuntura económica que ha dejado tras de sí la pandemia y algunos acontecimientos internacionales”. Por ello, añade Moujir, “es necesario que las entidades públicas y privadas busquemos las sinergias de colaboración necesarias para apoyar el esfuerzo diario de los empresarios de este sector, que tanto ha contribuido a hacer de La Laguna uno de los principales motores económicos de la isla, y al mismo tiempo, poner a disposición de la ciudadanía, un nuevo incentivo al consumo que ayude a la economía doméstica.”

En la misma línea, el presidente de la Asociación Empresarial La Laguna Zona Comercial (LLZC), Iván Pérez, manifiesta que “para el comercio tradicional y el sector de la restauración de nuestra Zona Comercial Abierta es muy importante contar con este tipo de campañas que incentivan el consumo y les permiten tener una importante visibilidad, poniendo en valor la oferta diferenciada y de excelencia del sector en La Laguna”. En este sentido, “los pequeños y medianos empresarios del municipio se han involucrado notablemente en esta campaña que ya casi está llegando a su fin, igual que lo hacen en todas aquellas iniciativas que llevamos a cabo a lo largo del año y que forman parte ya de la seña de identidad de una Zona Comercial Abierta que participa de la vida social y cultural del municipio”.

El valor de cada compra, servicio o consumición se irá descontando del bono hasta agotar la cuantía de 30 euros y la campaña estará vigente hasta el 14 de febrero, sin derecho a devolución de los bonos no consumidos. En ningún caso, se devolverá dinero en efectivo, ni en la compra ni en la posible devolución posterior del producto. Por otra parte, los bonos serán acumulables a la hora de realizar la compra y serán compatibles con otros descuentos que pongan en marcha los comercios.

Los comercios y empresas adheridas deberán registrar los bonos a través de la plataforma, junto al ticket o factura correspondiente a la venta para su liquidación. Tras una comprobación y en un periodo máximo de 20 días, FAUCA abonará al establecimiento el importe correspondiente a los bonos presentados hasta ese momento y mediante transferencia bancaria en el número de cuenta facilitado.

El Bono Comercio de La Laguna cuenta, además de con el apoyo de FAUCA, con los de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias y de la plataforma online Consume Canarias, impulsada por la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

### Comercio Local Responsable

Esta iniciativa se enmarca en las acciones de la estrategia local “La Laguna de colores”, acrónimo de “Comercio Local Responsable”, una marca con la que el Área de Comercio busca posicionar a La Laguna y sus barrios como un espacio comercial diferenciado y diverso, en el que conviven autenticidad y tradición, cercanía y compromiso con el entorno, así como una apuesta por la innovación y la sostenibilidad.

